NOT. UOC Nº: 341/2019

Concepción, 13 de Diciembre del 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la Empresa **"RUBÉN DARÍO COMERCIAL S.R.L." según Contrato N° 34/2019** para la Adquisición de Equipos y Herramientas Varias.

Debido a la urgencia de contar con los bienes a ser adquiridos y el cierre del presente ejercicio fiscal, el Gobierno Departamental de Concepción se exceptúa a lo establecido en el Decreto N° 7434/11 Art. 34 de la Ley 2051/03, procediendo a la firma del Contrato en fecha 9 de diciembre del corriente año. Por lo que solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente en la brevedad posible.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC